



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 2

CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

Magistrado ponente

AL5817-2021

Radicación n.º 66165

Acta 41

Bogotá, D. C., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

OBERTO FUENTES CORREA vs. INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN - hoy ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTROS.

El apoderado judicial de la parte recurrente, dentro del término del traslado para la sustentación del recurso, **DESISTIÓ** del recurso de casación, interpuesto contra el fallo proferido por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia, el 4 de diciembre de 2020 en el proceso promovido por el demandante contra **INVERSIONES GARCÍA ZABALA Y CÍA S EN C, INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -hoy ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES** y a

**COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS
COLFONDOS S. A.**

Así las cosas, se **ADMITE EL DESISTIMIENTO**, sin costas por cuanto no se causaron.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO



CECILIA MARGARITA DURÁN UJUETA



CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO